

Sistema de Formulación de Presupuesto Formula 7
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2022

Instancia: 1

Escenario: 0

PROGRAMA: 929 SERVICIO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA

MISIÓN:

Proteger los derechos de las personas, requiriendo de los tribunales la aplicación de la ley para contribuir con la paz social.

PRODUCTOS:

#	Producto	Usuarios (as)		
		Cantidad		
	Unidad de Medida	2022	2023	2024
P.01.	Actividades de Promoción y Ejercicio de la Acción Penal			
	Caso Concluido.	208309	210392	212495

Fuente de Datos: Fuente de Datos: F:\001-AAAA-UMGEF-2021\01-A-TRAB-2021\41-2021
Indicadores PAOM-MP\2021-03-24 INDICADORES PAO\reporte para MEBA
Indicadores MP-2022 v24mar21.docx

Sistema de Formulación de Presupuesto Formula 7
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2022

Instancia: 1

Escenario: 0

INDICADORES DE GESTIÓN:

#	Tipo	Dimensión	Indicador				
P.01.01.	Gestión	Eficacia	Porcentaje de sentencias condenatorias y abreviados en relación con la totalidad de sentencias dictadas por los tribunales.				
Metas							
	Línea Base	2022	2023	2024	2025		
	66,33	67,33	68,33	69,33	-		

Fuente de Datos: Elaboración propia con datos tomados de SIGMA y suministrados según reporte a DTI. Datos obtenidos de Tribunales Penales y Tribunales de Flagrancia Datos estadísticos suministrados por las Fiscalías a Nivel Nacional. (F:\001-AAAA-UMGEF-2021\01-A-TRAB-2021\41-2021 Indicadores PAOM-MP\2021-03-24 INDICADORES PAO\reporte para MEBA Indicadores MP-2022 v24mar21.docx)

Supuestos: Incluye sentencias dictadas en tribunales de primera instancia, en procedimientos ordinarios y de flagrancias e incluyendo las sentencias dictadas en procesos abreviados. Se tiene como línea base el porcentaje obtenido en el año 2018 y se proyecta un crecimiento del 1% para cada año sobre el anterior. Todo acorde a los resultados tenidos en los periodos comprendidos entre 2015-2018.

Notas Técnicas: En el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 se contempla el indicador de casos terminados con meta de un incremento de 1% anual, en comparación con el año anterior.

Información General del Programa

PODER JUDICIAL

Año: 2022

Instancia: 1

Escenario: 0

#	Tipo	Dimensión	Indicador		
P.01.04.	Gestión	Eficacia	Aumento porcentual de la Cantidad de Acciones Civiles presentadas por la Oficina de Defensa Civil de la Víctima del Ministerio Público.		
Metas					
	Línea Base	2022	2023	2024	2025
	24,00	29,00	34,00	39,00	-

Fuente de Datos: Datos suministrados por estadísticos suministrados por Ricardo Enrique Vega Solano de la ODCV, mediante correo del jueves 25/03/2021 a las 11:22 a.m.

Supuestos: Un incremento en al menos un 5% en la presentación de acciones civiles resarcitorias tomando en consideración los plazos internos establecidos al año previo. Mediante canales de comunicación efectivos y un mejor abordaje de la víctima se buscaría un aumento en la cantidad de acciones civiles logradas en cada año precedente.

#	Tipo	Dimensión	Indicador		
P.01.05.	Gestión	Eficacia	Incremento de las acciones de divulgación sobre los servicios que brinda la Oficina de Defensa Civil de la Víctima.		
Metas					
	Línea Base	2022	2023	2024	2025
	15,00	16,00	17,00	18,00	-

Fuente de Datos: Datos suministrados por estadísticos suministrados por Ricardo Enrique Vega Solano de la ODCV, mediante correo del jueves 25/03/2021 a las 11:22 a.m.

Supuestos: Dentro del quehacer ordinario de la Oficina de Defensa Civil de la Víctima se encuentra la capacitación de Fiscales Auxiliares sobre los servicios que brinda ese despacho, entre ellos la representación de las víctimas cuando estas deseen delegar en el Ministerio Público el cobro de los daños y perjuicios producto del delito, para que ellos puedan realizar esa labor en caso de que sus abogados no puedan atender una audiencia, así mismo, el intercambio de conocimientos de la labor del fiscal por parte de la labor de ese despacho. A nivel informativo dicho despacho se proyecta a la comunidad a través de espacios en programas de radio, charlas abiertas al público y elaboración de cápsulas informativas.

Formula 7

Sistema de Formulación de Presupuesto
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2022 **Instancia: 1** **Escenario: 0**

#	Tipo	Dimensión	Indicador			
P.01.07.	Gestión	Eficacia	Reducción del tiempo de tramitación de los expedientes radicados en la sede de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción.			
Metas						
	Línea Base	2022	2023	2024	2025	
	5,00	4,80	4,60	4,40	-	

Fuente de Datos: Oficio 20-UMGEf-2021. F:\001-AAAA-UMGEF-2021\01-A-TRAB-2021\41-2021 Indicadores PAOM-MP\2021-03-24 INDICADORES PAO\reporte para MEBA Indicadores MP-2022 v24mar21.docx

Supuestos: Para controlar la reducción del tiempo, se partirá del cálculo de las causas tomando como punto de referencia el inicio de la investigación y la fecha de salida del despacho. Los porcentajes de meta es a partir de la línea base, que se modifica a 5 meses tomando en cuenta el Oficio 20-UMGEf-2021. que arroja esa cantidad de 5.20 meses como tiempo promedio de duración, el cual se reduciría a partir del 2019 en un 0,2 mes (5 días) por año.

Notas Técnicas: En el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 se contempla el indicador de casos terminados con meta de un incremento de 1% anual, en comparación con el año anterior.

Formula 7

Sistema de Formulación de Presupuesto
Información General del Programa
PODER JUDICIAL

Año: 2022 **Instancia: 1** **Escenario: 0**

#	Tipo	Dimensión	Indicador		
P.01.09.	Gestión	Eficacia	Reducción porcentual del circulante declarado en rezago, con especial prioridad en fenómenos delictivos de mayor afectación social.		
Metas					
Línea Base		2022	2023	2024	2025
25,04		24,04	23,04	22,04	-

Fuente de Datos: Elaboración a partir de informes de SIGMA suministrados por Dirección de Tecnología de la Información (DTI) Informe de rezago al 11-12-2020 (oficio 06-UMGEF-2021) F:\001-AAAA-UMGEF-2021\01-A-TRAB-2021\41-2021 Indicadores PAOM-MP\2021-03-24 INDICADORES PAO\reporte para MEBA Indicadores MP-2022 v24mar21.docx

Supuestos: De conformidad con la meta estratégica establecida en el PEI 2019-2024 para el Ministerio Público se pretende una disminución del 1% anual del circulante en estado de rezago, mediante la implementación y seguimiento de un plan para la descongestión y atención de rezago de expedientes en el que se consideren las particularidades de las fiscalías territoriales o especializadas tales como aspectos geográficos, comportamiento de la criminalidad, tipología de los casos, entre otras variables. Se fijó la línea base a un 12,27% que es el rezago a inicio de 2019. Se debe entender por circulante en rezago aquellos casos ingresados con 2 o más años de antigüedad.

Notas Técnicas: En el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 se contempla el indicador de casos terminados con meta de un incremento de 1% anual, en comparación con el año anterior.